

Manta, Septiembre 6 del 2006

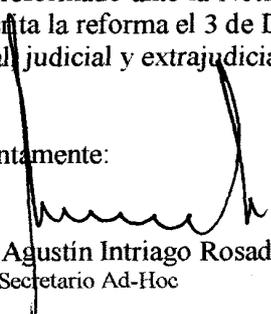
Señor  
Ricardo Javier Herrera Miranda  
Ciudad.-

Cúmpleme en hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la Compañía Técnica y Comercio de la Pesca TECOPESCA C. A. en sesión de esta misma fecha, visto el vencimiento del plazo del nombramiento anterior, resolvió en forma unánime nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía para otro período de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

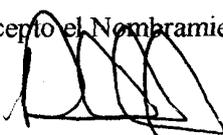
En el ejercicio del cargo, le corresponde ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL y atribuciones que le confiere el Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública ante el Notario Tercero de Manta, el 15 de Junio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 1999. El estatuto fue reformado ante la Notaría Primera de Manta, con fecha 29 de Diciembre del 2000, inscrita la reforma el 3 de Diciembre del 2001, otorgando al Presidente la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente:

  
Dr. Agustín Intriago Rosado  
Secretario Ad-Hoc

Acepto el Nombramiento que antecede.

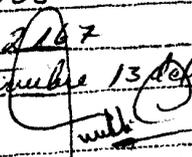
  
Ricardo Javier Herrera Miranda  
C. C. 170700178-8  
Dirección: Km. 4.5 Vía del Pacífico  
Tramo Manta - Rocafuerte  
Tlf. 2923911. Manta - Ecuador.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 568

Repertorio No. 2167

Manta Septiembre 13 del 2006

  
Abg. Raúl Alarcón Osallos  
Registrador Mercantil  
Lol Cantón Manta

